

Guayaquil, Marzo 31 de 1.999

Señores
Miembros de la Junta General Universal y Ordinaria de
COLINAVO S. A.

De mts consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, cúpleme informar a ustedes, sobre el desenvolvimiento de las actividades en el Ejercicio económico de 1.998

He revisado la parte administrativa de la empresa, la misma que se ajusta a las normas sujetas al Art. 321 de la Ley de Compañías.

En lo concerniente a la parte administrativa, financiera y de control, éstas se encuadran dentro de las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las Normas de la práctica Contable Generalmente Aceptadas.

Con los mejores deseos para el futuro de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Enrique Medina B
COMISARIO.



10 9 ABR. 1999